

ACTIVIDADES CLINICAS

- *trabajo terapéutico* con los padres adoptivos individualmente o como pareja,
- con el hijo/a adoptivo,
- con el núcleo familiar como grupo,
- o bien tratarse de un trabajo de *reflección y sostén* a la familia que se está constituyendo, con entrevistas individuales,
- de consultación terapéutica familiar,
- con grupos de padres y contemporáneamente con grupos de niños.

El trabajo de los profesionales en el período post adoptivo, tiene como objetivo, ayudar a los padres y de consecuencia a los hijos, a tolerar la incertidumbre, la inestabilidad afectiva, la posibilidad de descubrir al otro en el día a día de la convivencia, y iniciar a construir nuevos y diferentes vínculos.

La capacidad de los profesionales involucrados de observar, escuchar y entrar en *puntas de pie*, en la relación a tres que se está instaurando, favorece el desarrollo de un espacio de trabajo clínico durante el período post adoptivo.

EL TRABAJO EN GRUPOS

- En primer lugar para los hijos adoptivos que cuando la edad lo permite participan a grupos de niños adoptados coetáneos .
- Para los padres adoptivos a los que se les ofrece la posibilidad de participar a un grupo con otras parejas de padres, conducido por profesionales que les ayudan a comprender lo que algunas veces resulta de difícil lectura
- Finalmente para los profesionales, que han adquirido una mayor capacidad de valoración y discriminación sobre las diferentes situaciones de riesgo, y sobre cuando resulta oportuno y cuando no, incluir en un grupo de padres o de hijos, un determinado núcleo familiar.

METODOLOGÍA

Estos grupos están formados por 10 parejas de padres adoptivos y son conducidos por dos profesionales (conductor y co-conductor) generalmente un Psicólogo y un Asistente Social y dos observadores. La frecuencia de los encuentros es de una vez cada 15 días por un total de 8 sesiones de 2 horas cada una.

- Cuando los hijos adoptivos tienen menos de 3 años, se trabaja solo con grupos de padres; cuando en vez su edad es superior a lo 4 años, se realiza un trabajo paralelo, en contemporanea con los padres y con los hijos, tratando de formar grupos de niños de edad cronológica o de desarrollo similar, es decir niños de 4 a 6 años, de 6 a 10 años, preadolescentes.
- Los grupos de niños o adolescentes son guiados por un conductor y un observador, participan además dos educadores o psicólogos en formación, que colaboran con el conductor en el desarrollo de las actividades grupales.

En el primer encuentro de grupo, los conductores proceden a la fundación del grupo a través de la presentación de todos los participantes, se les informa sobre los objetivos, el rol de los conductores y observadores, subrayando que cada familia tendrá una entrevista devolutiva individual con un profesional del grupo de padres y uno del grupo de los niños, entrevista que permita de sintetizar el trabajo realizado en los 8 encuentros.